

La Secretaría de Turismo, a través del Instituto de Competitividad Turística, convoca a participar en el:

Concurso Nacional de Cultura Turística

Tren Maya: “Una alternativa para conservar el patrimonio cultural y natural”

Categoría: Adultos mayores (Cuento)



Categoría: Adultos mayores (Cuento)

Objetivo: Promover la creación de relatos elaborados por personas adultas mayores sobre el impacto del proyecto del Tren Maya, así como influir en la sociedad, a través de la lectura, en donde las emociones y aventuras se vean reflejadas en cada historia logrando una gran experiencia del lector.

Bases:

- Pueden participar cualquier persona adulta mayor (mínimo 60 años).
- El concursante deberá realizar un cuento asado en el tema del concurso.
- La elaboración del relato deberá ser realizada y registrada de manera individual.
- Debe constar de mínimo una cuartilla y máximo tres. Los relatos que excedan del número de cuartillas solicitadas serán eliminados.
- Se podrá entregar el relato hecho a mano con letra legible o en formato digital con tipo de letra Arial número 12; cualquiera de las opciones deberá ser sin faltas de ortografía, ni lenguaje obsceno.



- Sólo se aceptarán trabajos inéditos que sean propiedad del participante.
- Los trabajos que hayan participado en otros concursos de naturaleza similar serán descalificados automáticamente.
- No se permite el uso de materiales que se rompan o despeguen fácilmente.

Entrega del Relato:

El relato será entregado en las Oficinas de Turismo de las Entidades Federativas en sobre de papel manila, cerrado, indicando título y nombre completo del participante.

Los relatos cuentos podrán ser entregados a partir del 01 de abril al 17 de agosto de 2019 antes de las 18:00 horas, tiempo de la zona centro.

En el tema elegido, se deberá de hacer mención del papel que juega el turista.

Criterios de evaluación:

Para seleccionar a los ganadores, el Jurado Calificador evaluará los siguientes aspectos:

- Representación del tema.
- Ortografía en el contenido.
- La intención comunicativa y el interés logrado con el relato.
- La estética y expresividad.
- Originalidad.
- Creatividad.

Jurado Calificador:

- Un representante de la Secretaría de Turismo.
- Un representante del Instituto de Competitividad Turística.

Premiación:

Trofeo y reconocimiento por parte del Instituto de Competitividad Turística.

Si el concursante no responde a los medios de contacto que proporcionó en el registro dentro de los 15 días siguientes a la publicación de resultados, o si no



cumpliera con los requisitos para recoger su premio, se entenderá que el concursante ha renunciado al mismo.

El ganador del concurso podrá acudir a la ceremonia de premiación presentando original y copia de su identificación oficial.

Publicación de resultados:

Lunes 20 de agosto de 2019 en la página oficial del Concurso.

DISPOSICIONES GENERALES:

En virtud de que los participantes presentan a la Secretaría de Turismo información clasificada como confidencial con motivo de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 113 y 117, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán manifestar expresamente su consentimiento para la difusión o distribución en caso de ser solicitada en los términos del referido ordenamiento legal y, cuando corresponda, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Al participar, los concursantes manifiestan su conformidad de que todo el material enviado podrá ser utilizado para actividades de difusión cultural y expositiva en México o en otros países, así como en actividades sin fines de lucro, sin afectar sus derechos de autor, dándole el crédito correspondiente conforme a las disposiciones legales aplicables.